

IMPRESIONES

DESDE MADRID

Un periódico barcelonés comenta, en un artículo titulado «Contra el separatismo español», la labor que se realiza contra Cataluña y se de todos los coadyuvantes del nafi principalmente en los acuerdos cionismo de los discípulos de Prat de la Riba y de Cambó.

Hay que ver el estrépito parlatario que anoche han promovido las manifestaciones del Sr. Royo Villanova defendiendo un voto particular.

Cualquiera diría que a varias de las agrupaciones de la Cámara les había el Sr. Royo mencionado la madre.

Después de todo es igual. No por eso el debate adelanta más, ni la pasión deja camino a la reflexión colectiva.

El Gobierno ya va convencido de que no por querer apurar la colilla parlamentaria, se logra que el Estatuto deje de seguir estancado.

Y ya no son solo los agrarios y los radicales y algunas otras minorías los no conformes con la manera de discutir el Estatuto, ni con lo que éste representa en muchos de sus artículos.

La disconformidad ha alcanzado a los elementos que constituyen la mayoría y de no ser por el apoyo de los radicales, con el cual se lograron 115 votos para rechazar anteayer una enmienda, acaso se hubieran visto en trance de derrota el Gobierno y la Comisión.

Por ese apoyo—ya ha tenido buen cuidado de advertirlo el señor Martínez Barrios—podría no seguir prestándose y no hay para que calcular las consecuencias que ello pudiera tener.

De ahí que haya sido recibido con simpatía el propósito que se atribuye al Sr. Maura de presentar una proposición incidental, solicitando una vacación parlamentaria hasta Septiembre para proporcionar el debido descanso a los diputados, cuya fatiga se nota de día en día.

Con los votos particulares y con las enmiendas presentadas, algunas de los radicales, es punto menos que imposible adelantar gran cosa en el debate y acaso, fuera del ambiente parlamentario durante una temporada, podrían los representantes del país dedicarse a meditar sobre los dos magños problemas—Estatuto y Reforma Agraria—que hoy mantienen la atención de la Cámara, con objeto de llegar a su solución.

Se asegura que los catalanes ya admiten la existencia de las dos Universidades en Barcelona. A los españoles, naturalmente, nos tiene cuidado que ellos quieran establecer una. Lo que nos importa es que el Estado no renuncie, en modo alguno, a su función docente.

La idea de establecer en Barcelona una representación del Gobierno Central, va teniendo muchos partidarios, convencidos las gentes del peligro de que tal representación sea ostentada por el presidente de la Generalidad.

Otros resortes de Gobierno se intentan en las materias del artículo 15 de la Constitución, cuya ejecución se deja a la Generalidad, sosteniendo algunos la conveniencia de que cada una de las facultades que se otorgan lo sea por ley especial y llegándose incluso a que las Cortes de la República puedan ejercer el derecho de veto sobre los acuerdos del Parlamento catalán.

Hay que convenir que toda precaución es poca, tratándose del catalanismo en cualquiera de sus manifestaciones.

La interpelación sobre la cuestión social en Sevilla está dando lugar a debates deplorables en los cuales el lenguaje llega a términos improprios de todo principio de urbanidad.

Hay mientes como puños y se descubren cosas que servirán a los que se dedican a historiar este período para hacerlo muy difícilmente y empleando, previamente, desinfectantes.

Suponemos que a nadie extrañará esto, como a nosotros no nos extraña que nuestros socialistas ofrezcan su apoyo a los social demócratas alemanes, con motivo del triunfo del racismo.

No hay más de malo en tal apopleja y la extremeña, por no citar otras.

De cómo se respira en el Principado dan idea ciertas intervenciones parlamentarias. Cierta que faltan elementos disconformes que en Cataluña o desde Cataluña protestan contra la fobia catalanista hacia España, como puede verse por alguno en un escrito firmado por algunos centenares de catalanes, pero, desgraciadamente son los menos. ¿A qué engañarnos?

De ahí que sean acogidas con simpatía las actitudes de los diputados que, como el Sr. Royo Villanova, ponen los puntos sobre las líneas, con el escándalo de los catalanes, socialistas, radicales socialistas que se realiza contra Cataluña y se de todos los coadyuvantes del nafi principalmente en los acuerdos cionismo de los discípulos de Prat de la Riba y de Cambó.

EL PROGRESO hace veinte años

8 de julio de 1912.—Sigue siendo el asunto de actualidad el movimiento monárquico de Portugal. En Monforte han sido detenidos por suponerseles complicados en el contrabando de armas con destino a los monárquicos portugueses, Pedro Freire, chófer del coche que conducía armas; el ayudante de éste conocido por Cajoto y el periodista compostelano, D. Jacobo Sangil. Se cree que el conductor del auto y su ayudante ignoraban lo que era la carga objeto del transporte. Por Lugo pasaron, procedentes de La Coruña, fuerzas de Caballería que van a Orense con motivo de los sucesos ocurridos en Portugal. El ministro de la Gobernación Sr. Barroso, ha manifestado que la rebelión monárquica de Portugal estaba totalmente sofocada, habiendo entrado el desaliento en el ánimo de los más fervorosos partidarios de la monarquía.

—En Madrid y Barcelona se dice que para el próximo mes de setiembre, irán a la ciudad condal D. José Canalejas y D. Santiago Alba, acompañando al rey. A esta noticia se le da gran importancia.

—El Tribunal de Derecho, en Madrid, absolvió al «Duende de la Colegiata», a quien se acusaba de malversación de fondos de un Consulado.

CALZADO SIGARRA

Como única economía. Precio único pesetas, 18. De venta Casa Yáñez (Frente al Banco de España)

NOTAS OBRERAS

Sociedad de carpinteros «La Unión»

En Asamblea celebrada el día 6 del corriente, acordó desestimar el ofrecimiento que propone una circular enviada por la minoría socialista independiente obrera, la cual no reconoce, por entender que no se trata de una sociedad de resistencia, ni de una minoría al menos compuesta de obreros, como corresponde a esos títulos.

Por lo tanto, esta Sociedad no reconoce ninguna clase de política de partido dentro de su seno, considerando así disciplinada a lo estipulado en sus Estatutos, los cuales tiene que hacer observar a sus asociados.—La Directiva.

VIDA MILITAR

Disolución del Cuerpo Castrense

Por ley de 30 de junio se manda que quede disuelto el Cuerpo eclesiástico del Ejército, pasando su personal a situación de excedencia forzosa hasta la total amortización o la de retirado voluntario con los beneficios que conceden los decretos de 24 y 29 de abril de 1931 y disposiciones complementarias.

Los archivos canónicos del Vicario general castrense se entregaron en el ministerio de la Guerra y en el General Militar, encargándose de organizar y de llevar a la práctica esta operación un capellán del actual Cuerpo eclesiástico por división orgánica, otro por Baleares y Canarias y otro por Marruecos, y otro por el Vicario General Castrense, libremente designados por el ministro de la Guerra.

El servicio religioso en hospitales y penitenciarias, así como las posiciones destacadas de Marruecos, para los militares que lo deseen, podrá hacerse por los soldados presbiteros o por personal ajeno al Ejército, y para las fuerzas en manobras se procederá de igual modo.

En época de guerra el servicio religioso estará afecto al sanitario y lo desempeñarán los sacerdotes y religiosos movilizados e incorporados a ellas.

licencias de verano

Por circular del ministerio de la Guerra de 4 del corriente, se autoriza a los generales de divisiones orgánicas y de la de Caballería, comandantes militares de Baleares y Canarias y jefe superior de las fuerzas de Marruecos, para conceder permisos a los generales, jefes y oficiales y asimilados, personal del Cuerpo de suboficiales, del 15 de julio al 15 de septiembre ajustándose al número a que no rebase la tercera parte del personal y siempre que lo consentian las necesidades del servicio, cuidando que el permiso no exceda de un mes de duración.

Gran edición económica de «Blanco y Negro». 50 céntimos ejemplar. En Lote.

LEA VD. EL PROGRESO

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

LAS CORTES CONTINUARON DISCUTIENDO LA BASE TERCERA DE LA REFORMA AGRARIA

El Gobierno se reunió en Consejo, bajo la presidencia del jefe de Estado.—La minoría catalana celebró ayer una reunión, asegurándose que en ella se ocuparon los diputados del posible cambio de rumbo que emprenderá el Gobierno con relación al Estatuto.—Se ha impuesto una multa de diez mil pesetas al diario «Corresponsabilidad», suspendiéndose su publicación indefinidamente.—Ante el anuncio de algaradas extremistas se tomaron ayer en Barcelona grandes precauciones

LA ACTUALIDAD POLITICA

Madrid 7-22*30. Cotizaciones bursátiles Francos franceses, 48*30. Libras esterlinas, 43*95. Dólares, 12*30. Francos suizos, 239*90. Idem belgas, 171*15. Liras, 62*80. Escudos portugueses, 0*39. Pesos argentinos, 0*00. Marcos, 2*91.

Consejo de ministros en palacio

A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, en el palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe de Estado.

La reunión se dió por terminada a la una menos cuarto, facilitando a los periodistas la referencia verbal de lo tratado, el ministro de Obras Públicas, Sr. Prieto.

Dijo que el Consejo se había limitado a un cambio de impresiones sobre diversos asuntos y especialmente sobre la marcha de los debates parlamentarios. El presidente de la República

LA COMISION DE JUSTICIA

Hay a mediodía se reunió la comisión de Justicia, informando ante ella el Sr. Albornoz, para exponer la finalidad que persigue el Gobierno al presentar el proyecto de ley sobre la constitución de Tribunal de urgencia.

La comisión del Estatuto También se reunió esta tarde la comisión del Estatuto, para estudiar las enmiendas últimamente presentadas. A la salida, el Sr. Bello dijo a

los periodistas que se habían limitando a examinar las enmiendas presentadas al artículo quinto. A pesar de estas manifestaciones, los periodistas han podido averiguar que se acordó aceptar el espíritu de algunas enmiendas.

Reunión de la minoría catalana A las siete de la tarde se reunió la minoría catalana. En los centros políticos se concedió desde los primeros momentos gran importancia a esta reunión; por suponerse que en ella se trataría del cambio de rumbo que el Gobierno imprimirá a sus orientaciones sobre el Estatuto de Cataluña, en vista del desarrollo de las circunstancias.

La reunión duró dos horas, guardando a la salida gran reserva todos los diputados. El Sr. Companys dijo que habían tratado de varios problemas relacionados con el Estatuto; pero no podían dar referencia, porque todavía no recayó acuerdo en firme.

El Sr. Sbert confirmó las anteriores manifestaciones, añadiendo que se habían ocupado de varios asuntos de carácter técnico. Sobre los acuerdos tomados no hubo todavía votación, y este es el motivo de no facilitar referencia oficiosa de la reunión.

La minoría de Acción Republicana

Los diputados que integran la minoría de Acción Republicana han acordado facultar a varios parlamentarios de dicho grupo para entablar gestiones con las demás minorías, a fin de encontrar una fórmula para acelerar los trabajos de la Cámara sobre el Estatuto y la reforma agraria.

Reuniones de políticos

Los diputados señores Ruiz Funes, Sánchez Albornoz y Alberto Montoya se entrevistaron esta tarde con el jefe del Gobierno.

Igualmente, a última hora de la tarde, celebraron una reunión los señores Sánchez Román, Ortega y Gasset y Maura. A la salida el Sr. Sánchez Román dijo a los reporteros que él había hecho constar su oposición a las reuniones de jefes de minorías, ya que era partidario de que todo se solucionara a la luz del día en el salón de sesiones.

El Sr. Maura manifestó que ya era tarde para buscar concordia entre los grupos parlamentarios. —El ambiente está cargado de electricidad—añadió y en breve estallará la bomba. La única fórmula posible es que el Gobierno busque la colaboración de las fuerzas republicanas y se aparte de la minoría catalana.

Periódico suspendido

El Gobierno acordó aplicar la Ley de Defensa de la República al diario madrileño «Corresponsabilidad», imponiéndole una multa de diez mil pesetas y suspendiendo su publicación indefinidamente.

La exportación de frutos a Francia

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, habiendo estado con los periodistas, les dijo que había leído ya el ruego que le dirige el diputado Sr. Ruiz Funes, acerca de la exportación de frutos a Francia.

Piensa contestarle en cuanto haya lugar para ello. Añadió que al enterarse del Decreto publicado por el Gobierno francés, de acuerdo con el ministro de Estado, se transmitieron órdenes a nuestra Embajada en París, y el hecho de que la mencionada disposición no haya sido llevada todavía al «Diario Oficial» significa que las gestiones entabladas por nuestra representación diplomática van por buen camino.

La posición de los agrarios ante el Estatuto

Los periodistas interrogaron al Sr. Martínez de Velasco acerca de las causas a que obedecía la intranquencia de la minoría agraria en la cuestión del Estatuto de Cataluña. Respondió que obedecía a la posición en que se han colocado los catalanes, llegando las cosas a tal punto que la cordialidad estaba a punto de romperse entre las mismas minorías gubernamentales. No obstante, cree que podrá encontrarse una fórmula de concordia.

Los diputados por Murcia

Los diputados por la región murciana se han reunido para tratar del aprovechamiento de los ríos Castril, Guardal y Taibilla, acordando dar al asunto estado parlamentario.

La minoría vasco-navarra A consecuencia de la divergencia que se ha puesto de manifiesto en la reunión celebrada el día 19 del pasado mes de junio por los Ayuntamientos de las provincias Vascongadas y Navarra, se asegura que en breve quedará disuelta la minoría vasco-navarra, agrupándose sus elementos a otros grupos parlamentarios. Una petición de los diputados valencianos Los diputados valencianos, señores Blasco, García Ribas y Carretero, han dirigido un ruego al Gobierno, pidiendo que los barcos de la Transmediterránea se construyan en la Unión Naval de Levante. El Sr. Azafía les dijo que contestará a esta petición después de celebrarse el próximo Consejo. Simó Bofarull se aparta de la minoría radical El diputado Sr. Simó Bofarull se ha separado de la minoría radical, a la que pertenecía. Esta actitud está relacionada con la reorganización del partido en Cataluña. Lerroux a San Rafael El jefe de la minoría radical, señor Lerroux, salió ayer noche para su casa de San Rafael, en donde permanecerá hasta el sábado. Dicho día emprenderá viaje a Zaragoza, con objeto de tomar parte en un mitin que se celebrará el domingo en dicha capital. Lerroux y Azafía El diario gubernamental «Luz» publica hoy un artículo en el que dice que la entrevista de los señores Azafía y Lerroux no ha pasado de ser uno de tantos rumores. La expedición al Amazonas Ante la comisión de Instrucción pública informó hoy el Sr. De los Ríos, ocupándose de la subvención que ha de concederse al capitán Iglesias, con destino a la expedición al Amazonas. No habrá previa censura El subsecretario de Comunicaciones, Sr. Galarza, recibió hoy a los periodistas, manifestándoles que carecían de fundamento los rumores circulados acerca de que se iba a establecer la previa censura para las revistas que publica el Cuerpo de Correos. Precauciones en Barcelona Barcelona.—Desde las primeras horas de la madrugada de hoy se observaron grandes precauciones policíacas en esta capital. En los lugares estratégicos se situaron fuerzas de Asalto, armadas de tercerolas, y se aseguraba que las tropas estaban acuarteladas. Según parece la policía había recibido confidencias sobre los preparativos para un complot monárquico. Los periodistas interrogaron al gobernador civil, quien les dijo que las precauciones obedecían a los rumores circulados acerca de los preparativos que venían realizando determinados elementos para llevar a cabo en el día de hoy un golpe de mano. El jefe superior de policía dijo que ante los rumores de que hoy habría algaradas extremistas había tomado precauciones. Han sido detenidos el conde de Valdellano y el Sr. Rico Ariza. El general Batet negó que las tropas estuviesen acuarteladas. Después del incidente de Santa Pola Alicante.—Como consecuencia del incidente ocurrido hace días durante un banquete celebrado en Santa Pola por los jefes y oficiales de guarnición en esta provincia, han salido para el castillo de Cartagena un comandante y los tenientes Palla, Linares y Povil. El primero sufrirá un mes de arresto y los otros tres quince días. En el mismo castillo continúan los tenientes Roca Togores y Martínez.

Del supuesto complot monárquico de Chantada

Todo se ha reducido a una infracción de la Ley de tenencia de armas

Para enterarnos oficialmente de lo acaecido acerca de este terrible complot monárquico, estuvimos ayer en el Gobierno civil, donde nos enteraron que todo lo ocurrido había sido lo siguiente:

La Guardia civil de Orense, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley sobre tenencia de armas, comunicó a la de Chantada que en un comercio de aquella capital había adquirido con su correspondiente licencia una pistola el vecino de la aludida villa de Chantada, Antonio Somoza, herrero de profesión.

Un tanto escamado el jefe del puesto de la benemérita de Chantada, por ser con esta, cuatro las pistolas que en poco tiempo había adquirido Antonio Somoza, procedió a interrogarlo sobre dichas armas, de las que no obraba ninguna en su poder, manifestando que dos las extraviara y las otras le fueran sustraídas.

Como estas razones no convencieron a la Guardia civil, fué Antonio Somoza detenido y puesto en un comercio de conocimiento del gobernador civil de la provincia; éste como no se trataba sino de la infracción de una ley, sin que el hecho constituyese delito, ordenó se le pusiese en libertad, imponiéndole la multa de 250 pesetas, como corresponde a la falta cometida.

En cuanto a los otros dos señores, Eduardo Rodríguez de la Iglesia y Jesús Jorge Ledo, que también según dichas informaciones, se hallaban seriamente complicados en el «complot», lo ocurrido ha sido que Jorge Ledo, había pedido a Eduardo Rodríguez, con tal que le une una estrecha amistad, su licencia de uso de armas, la que utilizó para adquirir dos pistolas, también en Orense, cuyas armas tampoco fueron halladas en su poder por haberlas enviado envueltas en periódicos a un hermano suyo residente en América, envío que fué comprobado por la benemérita.

Como este hecho, constituye también la infracción de la mencionada ley, por no haber dado cuenta a la autoridad según ordena la citada disposición, del envío de las pistolas, se impuso también lo mismo a Jesús Jorge Ledo que a Eduardo, otra multa de 250 pesetas, sin que ninguno de los dos haya sido detenido.

A esto, pues, quedó reducido el famoso complot chantadino, que tanto nos sorprendió anoche cuando nos lo comunicaban por teléfono desde Madrid a donde había sido transmitido desde Vigo, mientras lo desconocíamos en Lugo a pesar de realizarse en su provincia.

Nota oficiosa del Gobierno civil Algunos periódicos ocupan, dándole proporciones exageradas y

en tonos de alarma, de un hecho de escasa importancia ocurrido en Chantada el pasado día 25 de junio, calificándolo de complot monárquico.

Lo ocurrido, según resulta de los informes oficiales, es lo siguiente: La guardia civil viene practicando con laudables fines, frecuentes cacheos en fiestas y romerías, advirtiendo la existencia de muchas armas sin licencia ni guía de pertenencia y denunciando a los infractores a la autoridad judicial para tratarse de hechos delictivos; y para averiguar la procedencia de tales armas, hizo una revisión de las guías de pertenencia expedidas, descubriendo que el herrero de la parroquia de Sabadelle Antonio Somoza García, poseedor de una licencia de uso de armas, la utilizó para comprar en Orense una pistola el día 6 de julio de 1929, otra adquirida el día 26 de diciembre del mismo año; otra el 9 de septiembre de 1931 y otra el 12 de mayo último. En su poder no se encontró ninguna de estas armas, manifestando que una la llevó su hermano para América y las otras las perdió y le robaron.

Esta explicación no puede ser satisfactoria, y, desde luego, por infracción del Reglamento de armas, le fué impuesta multa de 250 pesetas, creyéndose haya vendido las citadas pistolas, lucrándose en la venta.

En el mismo día 25, y con motivo de la requisita de armas hecha por la guardia civil, descubrió también el vecino de Chantada Eduardo Rodríguez, prestó a su amigo Jesús Jorge Ledo, su licencia de uso de armas y éste compró en Chantada una pistola el 9 de abril y otra en Orense el 31 de mayo de este año, las que mandó a Buenos Aires a un hermano suyo que se las tenía encargadas.

Ambos fueron también multados por infracción reglamentaria. Como el herrero fué concejal de Chantada en la época de la monarquía y declaró su ideología monárquica al ser interrogado en el atestado instruido, aliguien, tal vez llevado de afán inmoderado de notoriedad o creyendo hacer méritos y significar su entusiasmo por el Régimen republicano, propaló la noticia de un complot monárquico en Chantada, distrito que es seguramente de los de más acendrada fe republicana, en la provincia de Lugo, a juzgar por los numerosos actos públicos realizados en tal sentido.

Y la imaginación exaltada de algún periodista hace figurar como cabezalla del expresado complot a un pobre herrero de la aldea de Santa Rosa, en la parroquia de Sabadelle, que, sin duda, buscó el medio de ganar unas pesetas revendiendo cuatro armas cortas.

Los periodistas que se habían limitado a examinar las enmiendas presentadas al artículo quinto. A pesar de estas manifestaciones, los periodistas han podido averiguar que se acordó aceptar el espíritu de algunas enmiendas.

Reunión de la minoría catalana A las siete de la tarde se reunió la minoría catalana. En los centros políticos se concedió desde los primeros momentos gran importancia a esta reunión; por suponerse que en ella se trataría del cambio de rumbo que el Gobierno imprimirá a sus orientaciones sobre el Estatuto de Cataluña, en vista del desarrollo de las circunstancias.

La reunión duró dos horas, guardando a la salida gran reserva todos los diputados. El Sr. Companys dijo que habían tratado de varios problemas relacionados con el Estatuto; pero no podían dar referencia, porque todavía no recayó acuerdo en firme.

El Sr. Sbert confirmó las anteriores manifestaciones, añadiendo que se habían ocupado de varios asuntos de carácter técnico. Sobre los acuerdos tomados no hubo todavía votación, y este es el motivo de no facilitar referencia oficiosa de la reunión.

La minoría de Acción Republicana

Los diputados que integran la minoría de Acción Republicana han acordado facultar a varios parlamentarios de dicho grupo para entablar gestiones con las demás minorías, a fin de encontrar una fórmula para acelerar los trabajos de la Cámara sobre el Estatuto y la reforma agraria.

Reuniones de políticos

Los diputados señores Ruiz Funes, Sánchez Albornoz y Alberto Montoya se entrevistaron esta tarde con el jefe del Gobierno.

Igualmente, a última hora de la tarde, celebraron una reunión los señores Sánchez Román, Ortega y Gasset y Maura. A la salida el Sr. Sánchez Román dijo a los reporteros que él había hecho constar su oposición a las reuniones de jefes de minorías, ya que era partidario de que todo se solucionara a la luz del día en el salón de sesiones.

El Sr. Maura manifestó que ya era tarde para buscar concordia entre los grupos parlamentarios. —El ambiente está cargado de electricidad—añadió y en breve estallará la bomba. La única fórmula posible es que el Gobierno busque la colaboración de las fuerzas republicanas y se aparte de la minoría catalana.

Periódico suspendido

El Gobierno acordó aplicar la Ley de Defensa de la República al diario madrileño «Corresponsabilidad», imponiéndole una multa de diez mil pesetas y suspendiendo su publicación indefinidamente.

La exportación de frutos a Francia El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, habiendo estado con los periodistas, les dijo que había leído ya el ruego que le dirige el diputado Sr. Ruiz Funes, acerca de la exportación de frutos a Francia. Piensa contestarle en cuanto haya lugar para ello. Añadió que al enterarse del Decreto publicado por el Gobierno francés, de acuerdo con el ministro de Estado, se transmitieron órdenes a nuestra Embajada en París, y el hecho de que la mencionada disposición no haya sido llevada todavía al «Diario Oficial» significa que las gestiones entabladas por nuestra representación diplomática van por buen camino.

El jefe de la minoría radical, señor Lerroux, salió ayer noche para su casa de San Rafael, en donde permanecerá hasta el sábado. Dicho día emprenderá viaje a Zaragoza, con objeto de tomar parte en un mitin que se celebrará el domingo en dicha capital. Lerroux y Azafía El diario gubernamental «Luz» publica hoy un artículo en el que dice que la entrevista de los señores Azafía y Lerroux no ha pasado de ser uno de tantos rumores.

La expedición al Amazonas

Ante la comisión de Instrucción pública informó hoy el Sr. De los Ríos, ocupándose de la subvención que ha de concederse al capitán Iglesias, con destino a la expedición al Amazonas. No habrá previa censura El subsecretario de Comunicaciones, Sr. Galarza, recibió hoy a los periodistas, manifestándoles que carecían de fundamento los rumores circulados acerca de que se iba a establecer la previa censura para las revistas que publica el Cuerpo de Correos.

Precauciones en Barcelona

Barcelona.—Desde las primeras horas de la madrugada de hoy se observaron grandes precauciones policíacas en esta capital. En los lugares estratégicos se situaron fuerzas de Asalto, armadas de tercerolas, y se aseguraba que las tropas estaban acuarteladas. Según parece la policía había recibido confidencias sobre los preparativos para un complot monárquico. Los periodistas interrogaron al gobernador civil, quien les dijo que las precauciones obedecían a los rumores circulados acerca de los preparativos que venían realizando determinados elementos para llevar a cabo en el día de hoy un golpe de mano. El jefe superior de policía dijo que ante los rumores de que hoy habría algaradas extremistas había tomado precauciones. Han sido detenidos el conde de Valdellano y el Sr. Rico Ariza. El general Batet negó que las tropas estuviesen acuarteladas. Después del incidente de Santa Pola Alicante.—Como consecuencia del incidente ocurrido hace días durante un banquete celebrado en Santa Pola por los jefes y oficiales de guarnición en esta provincia, han salido para el castillo de Cartagena un comandante y los tenientes Palla, Linares y Povil. El primero sufrirá un mes de arresto y los otros tres quince días. En el mismo castillo continúan los tenientes Roca Togores y Martínez.

Después del incidente de Santa Pola

Alicante.—Como consecuencia del incidente ocurrido hace días durante un banquete celebrado en Santa Pola por los jefes y oficiales de guarnición en esta provincia, han salido para el castillo de Cartagena un comandante y los tenientes Palla, Linares y Povil. El primero sufrirá un mes de arresto y los otros tres quince días. En el mismo castillo continúan los tenientes Roca Togores y Martínez.

Después del incidente de Santa Pola

Alicante.—Como consecuencia del incidente ocurrido hace días durante un banquete celebrado en Santa Pola por los jefes y oficiales de guarnición en esta provincia, han salido para el castillo de Cartagena un comandante y los tenientes Palla, Linares y Povil. El primero sufrirá un mes de arresto y los otros tres quince días. En el mismo castillo continúan los tenientes Roca Togores y Martínez.

Después del incidente de Santa Pola

Alicante.—Como consecuencia del incidente ocurrido hace días durante un banquete celebrado en Santa Pola por los jefes y oficiales de guarnición en esta provincia, han salido para el castillo de Cartagena un comandante y los tenientes Palla, Linares y Povil. El primero sufrirá un mes de arresto y los otros tres quince días. En el mismo castillo continúan los tenientes Roca Togores y Martínez.

Después del incidente de Santa Pola

Alicante.—Como consecuencia del incidente ocurrido hace días durante un banquete celebrado en Santa Pola por los jefes y oficiales de guarnición en esta provincia, han salido para el castillo de Cartagena un comandante y los tenientes Palla, Linares y Povil. El primero sufrirá un mes de arresto y los otros tres quince días. En el mismo castillo continúan los tenientes Roca Togores y Martínez.

Después del incidente de Santa Pola

Alicante.—Como consecuencia del incidente ocurrido hace días durante un banquete celebrado en Santa Pola por los jefes y oficiales de guarnición en esta provincia, han salido para el castillo de Cartagena un comandante y los tenientes Palla, Linares y Povil. El primero sufrirá un mes de arresto y los otros tres quince días. En el mismo castillo continúan los tenientes Roca Togores y Martínez.

Después del incidente de Santa Pola

Alicante.—Como consecuencia del incidente ocurrido hace días durante un banquete celebrado en Santa Pola por los jefes y oficiales de guarnición en esta provincia, han salido para el castillo de Cartagena un comandante y los tenientes Palla, Linares y Povil. El primero sufrirá un mes de arresto y los otros tres quince días. En el mismo castillo continúan los tenientes Roca Togores y Martínez.

Después del incidente de Santa Pola

Alicante.—Como consecuencia del incidente ocurrido hace días durante un banquete celebrado en Santa Pola por los jefes y oficiales de guarnición en esta provincia, han salido para el castillo de Cartagena un comandante y los tenientes Palla, Linares y Povil. El primero sufrirá un mes de arresto y los otros tres quince días. En el mismo castillo continúan los tenientes Roca Togores y Martínez.

NOTARIA

LUIS HOYOS DE CASTRO Provisionalmente, Hotel Méndez Núñez CALLE DE LA LIBERTAD

Semana de gangas 4 al 12 de julio Gran semana de regalos Casa Yáñez (Frente al Banco de España)

6 de julio de 1932.

Wolga Wolga

Maravillosa versión cinematográfica del poema ruso STENKA RAZINE El generoso caudillo de los cosacos cuya existencia perdura a través de los pueblos eslavos

Wolga Wolga

dirigida por TOURJANSKI se reestrena HOY VIERNES en el Teatro Circulo de las Artes

A las 7 1/2 y 10 1/2 Butaca 0'50 - General 0'20 DOMINGO MARLENE DIETRICH en Flores de Pasión PRONTO ADORACION

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio de Santo Domingo

HOY - GRAN EXITO DE LAS

HERMANAS CORINAS

Conjuntos, duetos, canciones, bailes, monólogos. Repertorio moderno, arte, lujo. Unicas en su genero SABADO PROXIMO.—Debut de la estrella del baile

LUISA DE TORMES



Fajas-Sostenes Medias de goma Tobilleras-Vendas Pantalones de goma DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

el Sr. Besteiro que posiblemente se reunirán por la mañana. Finalmente dijo que la interpe-lación sobre los riesgos del Seguro no llegaría a explicarse si los di-putados interesados llegan a un acuerdo.

En los pasillos En los pasillos del Congreso se aseguraba hoy que en caso de no aceptarse las proposiciones presen-tadas por la minoría catalana, con relación al Estatuto, se retirarán del Parlamento.

Los periodistas interrogaron al Sr. Maura acerca de la impresión que tenía con relación a las confe-rencias que el Gobierno celebrará con los representantes de grupos parlamentarios.

—Eso no va conmigo—contestó D. Miguel—yo solo hablare en el salón de sesiones. No me avengo a pasteos de ninguna clase.

Se hablaba también de que en una reunión celebrada hoy por la minoría radical se habían ocupado del incidente ocurrido ayer entre los Sres. Ossorio y Gallardo y Fanjul, y del propósito que ha lanzado el Sr. Besteiro sobre una fórmula para abreviar los debates del Esta-tuto y la reforma agraria.

La sesión del Congreso

Más suplicatorios A las cuatro de la tarde comen-zó la sesión del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

En escafios y tribunas desani-mación. El PRESIDENTE DE LA CA-MARA ruega a las distintas min-cias que nombren sus represen-tantes para la comisión de suplicato-rios que ha de estudiar los presen-tados contra los señores García Hi-dalgo y Balbontin.

Seguidamente se pasa al

Orden del día

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley creando la segunda Sección de auxiliares técnicos para los servicios de Arsenales.

Se toma en consideración una proposición de don Bruno ALON-SO para que se forme un escalafón con los maestros que prestan ser-vicios en las escuelas laicas.

Se toma también en considera-ción otra del Sr. JAEN, referente a la entrega de la antigua sinanoga al Ayuntamiento de Córdoba.

Se pone a discusión un dictá-men de la comisión de Obras Públi-cas sobre un proyecto de ley, es-tableciendo el plazo para la prescrip-ción de acciones derivadas de con-tractos de transportes, y creando la Junta que entenderá en las reclama-ciones.

Después de rechazarse varios votos particulares, queda aprobado el dictamen.

El proyecto de reforma agraria

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de reforma agraria.

El Sr. DIAZ retira un voto parti-cular a la base tercera.

El Sr. HIDALGO, durante la de-fensa de otro voto particular, for-mula una enérgica protesta ante la indiferencia general con que se acor-da por la Cámara la discusión del asunto tan interesante como la re-forma agraria.

Censura al Gobierno y manifiesta que los catalanes deben consen-tir que se discuta este proyecto an-tes que el Estatuto.

El Sr. POLANCO, por la comi-sión, rechaza la enmienda, y en vo-tación ordinaria queda desechada por setenta y cinco votos contra cuarenta y seis.

El Sr. GIL ROBLES consume un turno en contra de la totalidad del dictamen.

Termina diciendo que es de de-sear que la comisión, con espíritu abierto a toda clase de sugerencias, acepte las suyas.

El Sr. POLANCO le contesta, defendiendo la creación del Institu-to de Reforma Agraria, que ha cen-surado el orador que le precedió en el uso de la palabra.

El Sr. BALBONTIN habla igual-mente en contra del dictamen, ca-

PINTURAS

Preparadas en polvo De venta en la DROGUERIA GALAICA

Use Vd. "COK" de Gas de la fábrica de La Coruña.

De venta en todas las carbonerías Representante: J. ALVAREZ M. Becerra 54-Apartado 9- Teléfono 25

Ultima hora:

Limpieza de un traje en se seco con la máquina «Le Practique», 6 pesetas. Planchado de un traje con la máquina «Hoffman Klear Buk», 2 pesetas. Teñidos en todos los colores, incluso de negro a colores. Para vainicas, plisados, incrustaciones y bordados, la tintorería

«LOS MIL COLORES»

Nota.—No mande sus trajes a donde acostumbra a lavarlos porque le encojeran, y muy pronto se quedaría V. sin las prendas de aprecio. Despachos de la tintorería «LOS MIL COLORES»: Plaza de la República 19, (frente al Circulo de las Artes), y Castelar 1, (frente al Banco de España.—FABRICA, San Roque 56.—Lugo.

Especialista en partos

Enfermedades de la mujer y niños

CONSULTORIO

M. FERNANDEZ MARQUEZ

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Se trasladó a San Marcos, 7-1.

LOS QUE VIAJAN Crónica judicial

De Melilla llegó el teniente de Cazadores de Africa, D. Antonio Feijóo Bolaño.

—Sañó para San Ciprián, en Vi-vero, D. Fernando Saldaña, funcio-nario de Obras Públicas, con su fa-milia.

—Llegó ayer de la Coruña, des-pués de haber tomado posesión del cargo, el nuevo notario del Lugo, D. Isaura Pardo, marqués de Leis, a quien tuvimos el gusto de saludar en nuestra Redacción.

EL PROGRESO en la provincia

DAMIL

Las fiestas de Santa Isabel Con inusitada brillantez, celebra-brónse en el inmediato pueblecito de Otero de Rey las famosas fies-tas de Santa Isabel.

Tanto en el hermoso campo co-mo en la plazuela del Ayuntamiento, tuvo lugar un animadísimo baile, durante el cual la gente joven hizo derroche de alegría hasta bien en-trada la noche.

Las bandas de Astariz y Bonie estuvieron a una altura digna de todo encomio.

De Lugo, Rábade y demás pue-blos de la comarca vinieron el do-mingo último a Otero de Rey infini-dos de guapismas muchachos que marcharon complacidos de las fiestas, prometiendo no perder la costumbre para años venideros.

Más fiestas

Según nos informan, el próximo domingo se celebrará en la pin-to-resca parroquia de Jobán la tradi-cional romería de San Pelayo.

Será amenizada por una popu-lar banda de música y una gaita del país.

Concurrirán al típico campo de San Pelayo todos los jóvenes de la comarca.

Regreso de América

Procedente de Montevideo y Buenos Aires, llegó a esta localida-d el joven D. Manuel Ferreiro Do-mingo.

Que su estancia entre nosotros le sea muy grata.

La feria del 2

Con bastante concurrencia de campesinos, se ha celebrado la fe-ria mensual del 2, en el pueblo de Rábade.

Notas tristes

Con motivo del sexto aniversario

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en Partos y Practicante en medicina y cirugía

Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de San-tiago.

Ex-comadrona de las sociedades benéficas del «Apostol» y «Clases Laboriosas».

Lavados e inyecciones Asistencia dentro y fuera de la población. Consulta de 3 a 5 Ronda de Santiago (Mosquera) número 56-2.

Estuches de perfumería

En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Angel de Vega Barrera

MEDICO-ESPECIALISTA en GARGANTA, NARIZ y OIDOS Consulta de 11 a 1 Santo Domingo núm. 23 (panadero de Seijas) Lugo

Casa Balbás

Plaza de la República 25 ULTIMAS NOVEDADES - PAÑERIA -

ESMALTES

para automóviles y muebles En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Para vestir bien

- VAZQUEZ - Plaza de la República, 20-1.

SE TRASPASA LA LIBRERIA RELIGIOSA

establecida en la calle de San Pedro número 13 de esta capital. Las proposiciones a D. José Pérez Carretera de la Coruña 2.

Gran Peluquería Higiénica

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en Ondulaciones - Eléctrica permanente - Mar-cel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de mechas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene 6 sillones americanos 6 - Discreta y hábil dependencia. Calle de la Libertad, 14, (antes Reina), primer piso, (encima de la Joyería). Teléfono, 120.

SUCURSAL: Conde Paliars, 7 bajo. LUGO Ondulación permanente desde 25 pesetas

El Viceconsulado de la República Argentina en Lugo

Desde 1.º del mes de Julio queda abierta al público las oficinas del Viceconsulado de la República Argentina en esta capital Calle de Boñao Rivadeneira núm 9-2.º, despachándose toda clase de documen-tación de dicha república.

V E N T A

de dos equipos completos de majar seminuevos, motores Dión y Marvel, y desgranadoras Suiza y Ajuria, y otra por separado Maiflar. Para informes, D. Joaquín Díaz Fernández, en Gomeán (Corgo)

El Teléfono de EL PROGRESO es el 55

NOTAS REGIONALES

CORUÑA

Una agresión

Cuando sostenían una discus-sión en Vereda del Polvorín, Justo Rodríguez Calvo y Carmen Fuentes Mañana, intervino un hijo de ésta, llamado José Suárez Fuentes, de 26 años, quien agredió al primeramen-te citado causándole lesiones en la cara y cabeza, de las que tuvo ne-cesidad de curarse en la Casa de Socorro, donde fueron calificadas de pronóstico reservado.

El herido, una vez curado, pasó a su domicilio.

FERROL

Visita de inspección

Llegó de Madrid el jefe de Sa-nidad Exterior, D. Eduardo Pascual López, quien giró visita de inspec-ción a la estación sanitaria del puerto, prometiéndole mejorarla.

Terminada la visita, salió para a Coruña, Vigo y otras pobla-ciones.

El estreno de «Brétemas»

En el teatro Jofre subió a escena la tragedia marinera, en verso guile-go, en dos actos, titulada «Bré-te-mas», original del conocido escritor ferrolano Nicolás García Pereira.

La obra fué interpretada por el cuadro de declamación del coro «Toxos e Froles» cuyos artistas fueron aplaudidísimos.

El estreno de «Brétemas», cons-tituyó un éxito para su autor.

SANTIAGO

Del Hospital

El nuevo director del Gran Hos-pital, señor Varela Radio, ha dis-puesto que los enfermos solo pue-dan ser visitados los jueves y do-mingos, de dos a cuatro y media de la tarde.

Agresión a un armador

Continúan sin resolver la huelga

de las operarias de la fábrica de conservas de Alfajeme y de los tri-pulantes de buques de pesca.

El gobernador civil de esta pro-vincia don Angel del Castillo, ha-lizase en esta ciudad realizando ges-tiones para ver de solucionar el conflicto.

Un grupo de huelguistas arrojó al mar, donde se realizan las obras de relleno del Arenal, al armador don Alfonso Alvarez Alvarez.

El grupo iba capitaneado por el presidente del gremio de descarga-dores, llamado Chatarro.

El armador, nadando intentó ganar la orilla pero como los huel-guistas se arrojaban adoquines, hubo de sumergirse y nadando se mantuvo a distancia de la orilla, hasta que llegaron los guardias y dispersaron a los huelguistas.

Por la tarde se encontraron en el Berbés el citado armador y Cha-tarro. Este desafió y Alvarez, para defenderse sacó una navaja, dán-do-se entonces a la fuga el Chatarro.

Mas tarde, hallándose el arma-dor en un café, vióse agredido por unos marineros, teniendo que inter-venir la guardia civil, que se vió precisada a dar varias cargas.

Desfile de marinos

Se celebró el anunciado desfile de las fuerzas de marinería de des-embarco con cañones y ametralla-doras, formando un total de 2.000 hombres. El numeroso público que presenció el desfile en la Puerta del Sol, ovacionó a las fuerzas así como al almirante Guitián.

Por la noche se celebró un ban-quete, con que las autoridades y en-tidads locales absecuraron al almirante y jefes de la Armada.

En la Dársena hubo una animada verbena amenizada por las ban-das de la escuadra y municipal, asi-tiendo numeroso público.

LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS

Enmiendas al proyecto de Ley Agraria

(Conclusión)

De la 2.ª.—Que las personas, en quienes concurren dichas circuns-tancias de ser arrendatarios y pro-pietarios a la vez, ceso muy frecuen-te en Galicia, por convenir a pro-pietarios e industriales tomar fincas en arrendamiento en quienes concu-rren las circunstancias de proximi-dad a sus moradas y otras similares, y en cambio ellos arriendan o dan en arrendamiento, las de su perte-nencia que están a mayor distancia, de donde puede resultar, y de he-cho resultaría en dichos casos, que tengi mayores medios de vida, el arrendatario, que el arrendante, y de atenderse a los términos de tal base, resultaría la anomalía de ha-cerse con las fincas del arrendante de muy reducidos medios de sub-sistencia, el arrendatario a quien le sobren en extremo.

Lo anterior también es aplicable al último párrafo de la enmienda anterior, ya que quien careciendo to-talmente de fincas rústicas y no siendo tampoco arrendatario de ellas, puede sin embargo tener for-tuna importante.

Base 13

Es del tenor siguiente: «La vali-dez y subsistencia de las concesio-nes establecidas con arreglo a las disposiciones de esta ley no podrán modificarse por la transmisión, cual-quiera que sea su título, de la pro-piedad a que afecte; pero el Estado se subroga en la personalidad del propietario expropiado en cuanto a la obligación de satisfacer los gra-vámenes a que esté afectada la finca o parte de finca que haya sido objeto de la concesión.

En su consecuencia, los embargos, posesiones interinas, adminis-traciones judiciales y demás providencias de analogía inanalógica, solo podrán decretarse dejando a salvo

integralmente la adjudicación y sus efectos, y reservando a los acrede-ores hipotecarios, en cuanto su dere-cho esté garantizado con fincas que hayan sido objeto de concesión, el derecho de exigir del Estado la parte correspondiente a su crédito.»

Enmienda: Los embargos, se-cuestros, hipotecas, posesiones in-terinas, administraciones e interven-ciones judiciales o administrativas que estuvieran obtenidas o constitu-tas por títulos y resoluciones le-gítimas de autoridad judicial o ad-ministrativa, deberán ser garantiza-dos en forma, ya que su ineficacia producirá graves daños al acreedor que al amparo de la ley obtuvo la seguridad de su crédito.

Base 19

Dice así: Se declaran bienes co-munales las fincas rústicas o los derechos reales impuestos sobre las mismas, cuya propiedad, posesión o aprovechamiento pertenezca a la colectividad de los vecinos de los municipios, entidades locales me-nores y a sus Asociaciones y Man-comunidades, en todo el territorio nacional.

Estos bienes son inalienables. No serán susceptibles de ser grava-dos ni embargados ni podrá alegar-se contra ellos la prescripción.

Las entidades antes menciona-das podrán instar por vía adminis-trativa el rescate de aquellos bie-nes y derechos de que se conside-ren despojados por datos ciertos o simplemente por presunción de su antigua existencia. Para ello formularán la relación de los poseídos y perdidos siguiendo la tramitación oportuna y acreditándose la propiedad a su favor. Los particulares ejercerán su acción reivindicato-ria actuando como demandantes y reconociéndoseles el derecho a indemnización a quienes prueben la adquisición por justo título.

Se declara obligatoria la refun-dición de dominios, que se hará siempre a favor del derecho de las colectividades.

Enmienda: En esta base se vul-nera el principio de derecho de que la posesión presume la propiedad, pero además se impone la obliga-ción de ejercitar la acción reivindi-catoria a quien tiene la posesión, lo que constituye una verdadera imposibilidad dentro del orden leg-al.

Base 21

Dice así: «Se declaran redimi-bles todos los censos, foros y sub-foros impuestos sobre bienes rús-ticos, cualesquiera que sea la deno-minación con que se les distinga en todo el territorio de la República.»

«Una ley de inmediata promi-

Productos de belleza

de Madame Vasconcel En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

MEDICO L. VILABELLA

CASTELAR, 1 (Frente al Banco de España)

BARNICES

para muebles. Los vende en varios colores la DROGUERIA GALAICA

- A S -

Semanario deportivo. A H O R A. ESTAMPA. LUZ.

De venta en el Kiosco Alfonso-Te-féfono 227:

BRILLANTINAS

Se venden a granel DROGUERIA GALAICA (frente a la Diputación)

LOS DIAS PASAN VELOCES

Cuando la oportunidad es buena hay que aprovechar el tiempo

ALMACENES OLMEDO

Participa al público que, como todos los años, el próximo lunes día 11 empezará la

Gran quincena blanca

Ocasión única para obtener una positiva economía en la compra de artículos de lencería, ropa interior y géneros blancos de todas clases.

IMPORTANTE:

Visite estos días nuestros escaparates donde expondremos los artículos que integran esta quincena

gación regulará la forma y tipos de capitalización y cuantos extremos se relacionen con estas reducciones. Enmienda: Las disposiciones de la Ley Agraria no se aplicarán a Galicia hasta tanto que por virtud de la efectividad de la ley especial de foros que según la presente base jurídica de tener inmediata promulgación lleguen a extinguirse los censos, fogajes y subforos que la misma expresa. Fundamenta tal enmienda: A) Constituir la extinción de

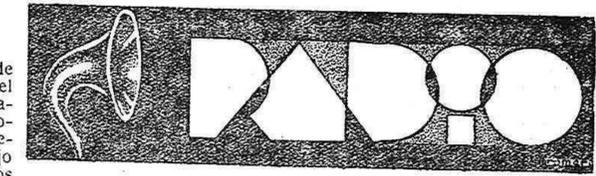
tales cargas la aspiración general y unánimemente sentida por los campesinos gallegos, y preferir que el auxilio que por de pronto les presta el Estado sea destinado a la redención de aquéllas; y B) Constituir la previa extinción de dichas cargas la simplificación y normalización del estado jurídico de la propiedad rústica gallega y hacer que con la tal desaparición de tal laberinto resulten de fácil aplicación las disposiciones de esta Ley en la parte de la misma que es realidad con relación a Galicia.

El empréstito de socorro a Austria

Viena.—Se anuncia que está asegurada la participación de Alemania en el empréstito de socorro a Austria. También está ya descontada la participación en dicho empréstito de numerosas potencias entre ellas España. En cuanto a la ratificación por el Parlamento la opinión se muestra menos optimista.

Los obreros extranjeros en Francia

Al intervenir en la Cámara de diputados en la discusión sobre el paro forzoso, el ministro del Trabajo, Sr. Dalimier, hizo una exposición de la situación de los obreros extranjeros en Francia, y dijo que ni los extranjeros establecidos en Francia desde hace largos años ni aquellos para los que Francia es tierra de asilo serán inquietados en lo más mínimo.



Programa para hoy, viernes, 8 de julio: Madrid (EAJ 7-411 m. 730 kc.) De 8:00 a 9:00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. 11:00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.—14:00: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias. Boletín meteorológico.—Información teatral.—Concierto: «Los voluntarios», pasodoble, Jiménez; «Zarabanda», Moret; «Campanone», romanza, Mazza; «Mi amada», vals, Waldteufel; «Vizcaya», Anglada y Castiello; «Minueto», Boccherini; «Oleto», sí, pel, Verdi.—Revista cinematográfica, por Fernando Mantilla.—«Danza japonesa de las linternas», Yoshitomo; «El sueño de Pierrot», vals, Barre; «La baturrica», jota, Soutullo.—15:20: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.—Indice.—19:00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa.—Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras.—Programa del oyeante.—19:30: Cursillo de conferencias organizado por la Ilustración Social «Cultura». Continuación del programa del oyeante.—Noticias. Servicio de Unión Radio.—Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.—21:30: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—21:40: Noticias de Prensa.—Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.—21:10: La Orquesta de Radio Barcelona interpretará: «Gran marcha», Blake; «Pour un sourire», vaives, Closset; «Danza noruega», Grieg.—21:30: Cuplés. Emisión a cargo de Pepita Ramos (Goitia); «Es pecado», Godoy-Lito; «No subas», Godoy-Lito; «Canta, valenciana», Godoy-Lito. 22:00: Radioteatro en catalán.

Conferencia telefónica de última hora

Madrid 8-2:00. extremo de que hay momentos en que resulta imposible oírle. Durante una de las votaciones, exclamó en un momento de energía: «Yo aquí, sin poder hablar, y Maciá tan tranquilo en Barcelona». Los tres primeros votos son rechazados en votación nominal, con los siguientes resultados: ciento diecisiete contra veintitrés. Los restantes se rechazan también en votación ordinaria. El Sr. BALBONTIN se lamenta de que se esté perjudicando la discusión de la reforma agraria, para dar preferencia al Estatuto, puesto que se ha celebrado doble número de debates de este último. El PRESIDENTE DE LA CÁMARA le contesta que para la semana próxima se cambiará el plan parlamentario. Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión a la una y cuarto de la madrugada. Reunión interesante. Antes de comenzar la sesión nocturna se reunieron en un despacho del Congreso los señores Azaña, Companys y Carner, conferenciando durante más de una hora. Al salir el jefe de la minoría catalanista se reunió en un grupo con varios diputados de la Esquerra, entre los que figuraban los señores Lluhi y Xirau. El Sr. Azaña fué interrogado por los periodistas acerca del alcance de esta reunión, contestándole que se habían ocupado del pleito de los rabassaires. Un reportero le advirtió que el Sr. Companys estaba hablando con los diputados de su minoría. «Yo nada tengo que ver con esto—le respondió el jefe del Gobierno. Después interrogaron también al Sr. Companys, quien les dijo que en la reunión celebrada con el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda habían hablado de la liquidación de la Exposición de Barcelona. Después de la sesión Los rumores en los pasillos con-

La sesión nocturna. Continúa la discusión del Estatuto. A las once menos cuarto de la noche comenzó la sesión nocturna del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Besteiro. Se reanuda el debate sobre la totalidad del artículo quinto. El Sr. ROYO VILLANOVA continúa defendiendo los votos particulares presentados a cada uno de los párrafos de que consta dicho artículo. Pide la supresión del que se refiere a la concesión de los servicios de carreteras, ferrocarriles, canales, puertos y teléfonos. La comisión lo rechaza, y en votación nominal la Cámara confirma esta decisión, por ciento setenta y cinco votos contra veintinueve. El Sr. ROYO VILLANOVA defiende otro voto referente a la legislación sobre servicios sanitarios. Después de oponerse a ello la comisión y rechazarlo la Cámara en votación ordinaria, el Sr. BESTEIRO ruega al diputado agrario que defienda de una sola vez los siete votos que restan. El Sr. ROYO VILLANOVA le contesta que después de las escenas desarrolladas ayer en la Cámara no puede dejar de hacer uso de su derecho a defenderlos por separado. El Sr. MARTINEZ DE VELASCO, jefe de la minoría agraria, ruega al Sr. Royo Villanova que acceda a la petición de la presidencia. Le advierte que la minoría no le ha abandonado, como han hecho creer sus enemigos, sino que le ha dejado en completa libertad de acción en lo referente al Estatuto. El Sr. ROYO VILLANOVA dice que acepta la indicación del jefe del grupo parlamentario a que pertenece; pero pedirá votación nominal para cada uno de los siete votos. Continúa luego defendiéndolos, agotándole este esfuerzo hasta el

Créalo o no lo crea

Por 5 pesetas, la tintorería «LA CUBANA» le dejará su traje nuevo por muy sucio y deteriorado que esté. Se lo repasaremos sin coste adicional ninguno. Se limpia y plancha un traje mientras el cliente lo espera. Planchado 2 pesetas. Llámennos por el teléfono 205, o visitemos personalmente y le mandaremos un empleado a recogerlo a domicilio. No se deje engañar con cuentos. Vea nuestra famosa Hoffman trabajar a la vista del público.

Gran Tintorería LA CUBANA. MIMO 20 TELEFONO 206. NOTA.—Pisados y teñidos más baratos que nadie. Lutos en 24 horas.

SASTRERIA. Cinza y Dopico. No hay quien compita con la casa CINZA y DOPICO en precios, corte y mano de obra. Tenemos siempre las últimas novedades y modelos. Gran existencia. No encargue su traje sin antes visitarnos. Campo del Castillo, ahora 14 de Abril, 12. LUGO.

UN CUENTO UNA PLAYA DE ARENA

Mediante un anuncio, el matrimonio Le Platois encontró el hotelito de sus sueños: «Se vende en una hermosa playa bonita casa admirablemente situada, a pocos metros del mar. Dirigirse a monsieur Francois», decía el anuncio. Los Le Platois habían tenido siempre predilección por las playas de piedras y guijarros que se encuentran en ciertas regiones. El señor Le Platois cambió algunos cartones con el propietario y fué a visitar el lugar. La casa en venta era bastante coqueta y completamente nueva. En cuanto al propietario, parecía estar muy bien dispuesto a hacer el negocio. Ocho días después, realizada la venta, los Le Platois se trasladaron a ella. La señora estaba encantada. Ni una sola piedra, ni una sola roca podía divisar desde su casita. «¡Qué hermoso es esto!—dijo la señora.—Esta playa me recuerda el «simoun», como en «la Atlántida», que vimos en el cinematógrafo. Pero cuando el «simoun» hubo soplado durante media hora, los Le Platois advirtieron que tenían arena en los cabellos, entre los dientes, en el interior de sus canchales, en el fondo de sus bolsillos y hasta debajo de los cristales de sus relojes. El tío Francois, que habiendo cortesmente a visitarles, los tranquilizó: «Esto es pasajero—dijo.—Cuando empieza, lo mejor que se puede hacer es tumbarse. ¿Y sopla frecuentemente este aire?—Según, señor Le Platois. Aquella noche refrescó el viento y silbaba armoniosamente por entre las maderas del techo. Al día siguiente, cuando la señora Le Platois descendió al piso bajo, experimentó una gran sorpresa. «¡Dios mío, que es esto!—exclamó. Era el huracán, que se había introducido por debajo de la puerta y por las junturas de las ventanas. Desde fuera, el desastre era peor. En algunas horas, la duna había subido más de un metro en torno a la casa. Cuando abrió la puerta la señora Le Platois, la playa de arenas se precipitó en la cocina. Fué preciso un día de rudo trabajo para quitar la arena alrededor de la casa. El Sr. Le Platois buscó

Medias Sucesor de Armas. Santo Domingo, 13.

EXTRAVIO

El día 29 de Junio próximo pasado, desapareció de los términos de la parroquia de San Pedro de Recelle, municipio de Puertomarín, una yegua con las señas siguientes: Edad 10 años, color blanco-pepón, pasa de seis cuartas de talla; y en la pierna derecha en el sobre cascote varía la conformación con la de la otra pierna; crin mediana y caída a ambos lados del cuello a partir de la mitad de éste en dirección a la cabeza; herrada de nuevo de piernas y manos y es bastante gruesa y recortada en su conformación. Se ruega al que la tenga representada la ponga en conocimiento del dueño Juan Manuel López, vecino de Tellada, en El Salvador de Cortes, municipio de Paradela, partido Judicial de Sarria, y al que dé datos de ella por escrito o personalmente se le gratificará.

En Vivero-Cobas

Acabado de pintar, se alquila un espléndido piso amueblado para la temporada de baños. Para más informes Pastor Díaz-José Rouco.

Anúnciese en EL PROGRESO

Barcelona. (FAJ 1-348'8 metros.—860 kc.) A las 7:30: «La Palabra», diario hablado de Radio Barcelona.—8:00: Retransmisión del extracto de la sesión nocturna del Congreso de los Diputados.—11:00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.—13:00: Sesión de música ligera, en discos.—13:30: Concierto por el Sexteto de Radio Barcelona.

ALMANAQUE

Hoy: Santa Isabel, virgen, reina de Portugal, S. Auspicio, ob., y San Procopio. Sale el Sol a las 4:53 se pone a las 7:47 La Luna sale a las 9:33 de mañana y se pone a las 10:40 de noche.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON PEDRO RODRIGUEZ SOMOZA. Que falleció en esta ciudad, el 10 de Julio de 1931, confortado con los auxilios espirituales y la bendición de S. S. D. E. F. Ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen asistir a la función religiosa que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar mañana día 9 del actual, a las once, en la iglesia conventual de RR. PP. Franciscanos de esta ciudad, y a algunas de las misas que con el mismo piadoso fin se dirán durante toda la mañana de dicho día en la misma iglesia, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos. Lugo 8 de Julio de 1932. El funeral que se celebre, el día 12 del actual en la iglesia del convento de Padres Benedictinos de Villanueva de Lorenzana y las misas que el mismo día se digan en dicha iglesia así como el día 12 en el convento de Padres Mercedarios de Sarria el 11 en la parroquia de San Froilán de Lugo y las que durante un año se digan todos los días 10 de cada mes en la capilla del Sagrado Corazón (Salesas) y el Via-Crucis en la S. I. C. B. serán aplicadas por su eterno descanso. Los Excmos. e Ilustrísimos Sres. Nuncio de S. S. en Madrid, Arzobispo de Santiago, Obispos de Lugo, León, Orense y Administrador Apostólico de Mondoñedo, conceden indulgencias acostumbradas a los que ofrezcan sufragios por el finado.

Publicidad económica de anuncios breves

Lloyd Norte Alemán

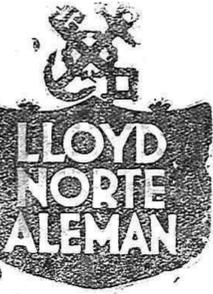
Norddeutscher Lloyd, Bremen

Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA

Se encarga de la confección de relaciones de bienes, para pago de Der...

Antonio Núñez Vázquez

AGENTE DE NEGOCIOS Pablo Iglesias, 6-bajo Certificados de penales...



Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Table with shipping schedules: CAP NORTE, ANTONIO DELFINO, CAP NORTE

En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama.

Los pasajeros de tercera clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora...

Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de primera clase...

PARA LA HABANA, PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

SIERRA VENTANA 24 de Septiembre, KARI SHUHE 19 de Octubre, SIERRA VENTANA 23 de Noviembre

PRECIO EN TERCERA CLASE 549 25 PESETAS PARA LA HABANA

Todos los pasajeros de tercera clase en el servicio de Cuba, irán alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio.

PETICION DE PLAZAS. Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia General.

FELIPE RODRIGUEZ REY. Plaza de Mina, 1, bajos DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA «NORDLOYD»-LA CORUÑA

(Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte.

Saldrá de VIGO el 8 de julio el vapor correo ANTONIO DELFINO 617'00 652'70

NOTA.—Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera ordinaria.

Directamente para la HABANA y GALVESTON saldrán los siguientes vapores:

Admitiendo pasajeros de CAMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana...

Todo los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles dirigirse a la Agencia General para España de la Compañía.

LUIS G. REBOREDO ISLA VIGO: García, Otequí 2-VILLAGARCIA: 14 Marina

TRASPASO.—Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa un importante comercio de ultramarinos...

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Cruz de esta Capital...

SE ALQUILA hermoso piso capaz para numerosa familia...

H. GOIRIZ.—Gran casa para viajeros (antigua de Lodeiro).

POR FALLECIMIENTO de don Maxig Pérez se traspasa la tienda de ultramarinos...

SE ALQUILA el primer piso derecha de la casa núm. 9 de Bolaño Rivadeneira...

TRASPASO de una acreditada casa de comidas en sitio céntrico de esta capital.

VENTA DE UNA CASA.—Se vende la número 7 de la calle de las Huertas...

PERMUTA.—Ciudad importante Sur República Chile...

SE ALQUILA un amplio piso con jardín y huerta en la Calle del Miño...

PERDIDA.—El día primero de Julio se extravió en Lugo una cartera con una cédula personal...

EL DIA 24 de junio se encontró una yegua, color café, herrada de las cuatro patas...

SE VENDE la casa núm. 5 de la calle de Manuel Becerra.

Taller de afilar Composturas de paraguas

Se afilan toda clase de herramientas, navajas de afeitar, tijeras, máquinas del pelo...

Se arreglamos paraguas y sombrillas, contamos para ello con piezas de toda clase para recambio...

Ronda de Santiago (Mosquera), 17-LUGO.

LICENCIADOS! Queréis ingresar rápidamente en la Guardia Civil?

ARRIENDO.—Se hace de espaciosos almacenes propios para cualquiera industria...

TRASPASO.—Se hace de un acreditado establecimiento de comidas...

VENTA.—Se hace de la casa número 8 de la calle de la Fuanueva...

VENTA.—Se hace de una finca rústica que llaman Leira Longa...

SE ALQUILA piso amplio soleado con cuarto de baño...

HALLAZGO.—La persona que se le hubiese extraviado una yegua desde el día 23 de junio...

VENTA.—En pública subasta tendrá lugar la de un caserío denominado Defonte...

VENTA.—Se vende la casa número 8 de la calle de García Abad...

VENTA.—En pública subasta tendrá lugar la casa señalada con el número 11 de la calle Pardo Cejla...

VENTA.—Se vende la casa número 8 de la calle de García Abad...

VENTA.—En pública subasta tendrá lugar la casa señalada con el número 11 de la calle Pardo Cejla...

VENTA.—Se vende la casa número 8 de la calle de García Abad...

VENTA.—En pública subasta tendrá lugar la casa señalada con el número 11 de la calle Pardo Cejla...

VENTA.—Se vende la casa número 8 de la calle de García Abad...

VENTA.—En pública subasta tendrá lugar la casa señalada con el número 11 de la calle Pardo Cejla...

VENTA.—Se vende la casa número 8 de la calle de García Abad...

VENTA.—En pública subasta tendrá lugar la casa señalada con el número 11 de la calle Pardo Cejla...

VENTA.—Se vende la casa número 8 de la calle de García Abad...

VENTA.—En pública subasta tendrá lugar la casa señalada con el número 11 de la calle Pardo Cejla...

VENTA.—Se vende la casa número 8 de la calle de García Abad...

VENTA.—En pública subasta tendrá lugar la casa señalada con el número 11 de la calle Pardo Cejla...

VENTA.—Se vende la casa número 8 de la calle de García Abad...

VENTA.—En pública subasta tendrá lugar la casa señalada con el número 11 de la calle Pardo Cejla...

VENTA.—Se vende la casa número 8 de la calle de García Abad...

VENTA.—En pública subasta tendrá lugar la casa señalada con el número 11 de la calle Pardo Cejla...

VENTA.—Se vende la casa número 8 de la calle de García Abad...

VENTA.—En pública subasta tendrá lugar la casa señalada con el número 11 de la calle Pardo Cejla...

VENTA.—Se vende la casa número 8 de la calle de García Abad...

VENTA.—En pública subasta tendrá lugar la casa señalada con el número 11 de la calle Pardo Cejla...

VENTA.—Se vende la casa número 8 de la calle de García Abad...

VENTA.—En pública subasta tendrá lugar la casa señalada con el número 11 de la calle Pardo Cejla...

VENTA.—Se vende la casa número 8 de la calle de García Abad...

VENTA.—En pública subasta tendrá lugar la casa señalada con el número 11 de la calle Pardo Cejla...

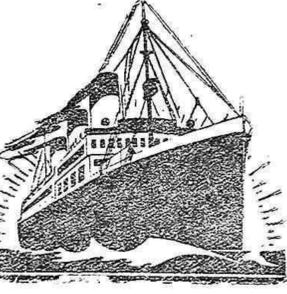
VENTA.—Se vende la casa número 8 de la calle de García Abad...

VENTA.—En pública subasta tendrá lugar la casa señalada con el número 11 de la calle Pardo Cejla...

VENTA.—Se vende la casa número 8 de la calle de García Abad...

VENTA.—En pública subasta tendrá lugar la casa señalada con el número 11 de la calle Pardo Cejla...

VENTA.—Se vende la casa número 8 de la calle de García Abad...



Compañías Hamburguesas

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

PRECIOS DE TERCERA CLASE

Table with shipping schedules: MONTE PASCOAL, MONTE SARMIENTO, GENERAL ARTIGAS, MONTE PASCOAL

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros cuartos de baño, duchas, etc.

Los pasajeros que deseen de las reservas plazas de primera clase deben pagar el precio de primera clase con anticipación.

Para más detalles dirigirse al Agente General

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA «NORDLOYD»-LA CORUÑA

Mañana Real Inglesa

VAPORES DE IDA Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Table with shipping schedules: ASTURIAS, ALMANZORA, ALCANTARA, ARLANZA, ASTURIAS

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados con baño y sala de camas.

En primera clase, desde Libras 98 8 0 48 En segunda clase desde Libras 49-16 0 48-2 0

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

ARLANZA 7 de Agosto

RUBINE HIJOS, Agentes Real, 81.—La Coruña. Telégrafos y Telefonemas: RUBINE

CLINICA DEL DR. BENAVENTE OPERACIONES Y CONSULTA DE LA VISTA

HALLAZGO.—En la romería de Otero de Rey, fiesta de Santa Isabel, se ha encontrado un abrigo «Checo» con un objeto en el bolsillo...

VENTA.—Se vende la casa número 8 de la calle de García Abad...

VENTA.—En pública subasta tendrá lugar la casa señalada con el número 11 de la calle Pardo Cejla...

VENTA.—Se vende la casa número 8 de la calle de García Abad...

VENTA.—En pública subasta tendrá lugar la casa señalada con el número 11 de la calle Pardo Cejla...

VENTA.—Se vende la casa número 8 de la calle de García Abad...

VENTA.—En pública subasta tendrá lugar la casa señalada con el número 11 de la calle Pardo Cejla...

VENTA.—Se vende la casa número 8 de la calle de García Abad...

VENTA.—En pública subasta tendrá lugar la casa señalada con el número 11 de la calle Pardo Cejla...

VENTA.—Se vende la casa número 8 de la calle de García Abad...

VENTA.—En pública subasta tendrá lugar la casa señalada con el número 11 de la calle Pardo Cejla...

VENTA.—Se vende la casa número 8 de la calle de García Abad...

VENTA.—En pública subasta tendrá lugar la casa señalada con el número 11 de la calle Pardo Cejla...

VENTA.—Se vende la casa número 8 de la calle de García Abad...

VENTA.—En pública subasta tendrá lugar la casa señalada con el número 11 de la calle Pardo Cejla...

VENTA.—Se vende la casa número 8 de la calle de García Abad...

VENTA.—En pública subasta tendrá lugar la casa señalada con el número 11 de la calle Pardo Cejla...

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de La Coruña a la Habana y Veracruz

Table with shipping schedules: MEXIQUE, MEXIQUE, MEXIQUE

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

PRECIO EN INTERMEDIA

Table with prices: HABANA, VERACRUZ

Precio en tercera Ptas. 549'25 Ptas. 592'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros...

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía...

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la compañía.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil o de bautismo.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno.

Para más informes dirigirse al consignatario Eduardo Fariña, La Coruña

Dirección postal: Apartado núm. 3. Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica Fariña La Coruña.

Amasadoras La Perfecta

La mejor de todas

Puertas de hornos Herrajes Ferre Se construyen hornos dos soleras

Dirijir VICENTE RIVAS Plaza Lugo 11-piso 3.º Coruña

Hernias (¿Cómo pueden curarse?) Lea y medite el público inteligente

HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombre que en mujeres, HERNIAS operadas que se han reproducido...

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por su mecanismo de adaptación...

Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables...

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos...

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes lo soliciten que vayan pagando en varios meses...

GABINETE ORTOPEDICO de JERÓNIMO FARRE

Calle Merqués de Valdeiglesias (antes de la Torre) número 13 MADRID

En LUGO, HOTEL MENDEZ NÚÑEZ, fijamente el día 11 y la mañana del 12 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

CLINICA DEL MEDICO ESPECIALISTA NÚÑEZ CORDERO

EN PRÁCTICA NUMERARIO DEL HOSPITAL DE SANTIAGO ESTUDIOS PRÁCTICOS (ANALES) EN LAS CLINICAS DE MADRID, BARCELONA, PARIS, &

ELECTRICIDAD MEDICA, ULTIMOS ADELANTOS, PIEL TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

SECRETAS: PSORIASIS, ALOPECIA, NEURASTENIA, IMPOTENCIA, ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6 San Andrés 117-2 LA CORUÑA

BIENRRROS

redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.

Hijo de Ramón Fernández Ferreteria Asturiana, Sto. Domingo, 11